



RAMO: SECRETARÍA  
OFICIO: 079  
EXPEDIENTE: 05/2022

ASUNTO: SE REMITE COPIA DE ACTAS DE CABILDO.

**L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**JALPA, ZAC.**  
**PRESENTE:**

Reciba un cordial saludo con el presente ocurso, de igual manera en anexo me permito acompañar resumen y acta certificada correspondiente a la siguiente sesión del H. Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas, así como un CD con el audio de la misma:

- XV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, de fecha 28 de abril de 2022.

Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC. A 11 DE MAYO DE 2022**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

  
**LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

  
**MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**  
**2021 - 2024**

c.c.p. Archivo.  
L'JEFO/L'dpc. \*

TURNO: 2869/2022  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
HORA: 8:11 hrs  
ANEXOS: 21 fotos  
FOLIOS: 02-02  
01 CO

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 15

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2022 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 2-4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>4. Instalación legal de la Sesión.</p> <p>5. Aprobación, en su caso, del Informe Físico Financiero del mes de febrero de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.</p> <p>6. Presentación y autorización, en su caso, de la Tercera Propuesta de Inversión del Fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.</p> <p>7. Autorización de la Tercera propuesta de inversión del Fondo IV 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.</p> <p>8. Discusión y aprobación, en su caso, de la Cuarta Modificación al presupuesto de egresos 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.</p>	<p>4. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y procede a realizar la instalación legal de la XV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, siendo las 18:25 horas del día 28 de abril de 2022.</p> <p>5. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Físico – Financiero del mes de febrero de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.</p> <p>6. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Tercera Propuesta de Inversión del Fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.</p> <p>7. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba la Tercera propuesta de inversión del Fondo IV 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.</p> <p>8. Informa el C. Secretario de Gobierno Municipal que la Cuarta Modificación al presupuesto de egresos 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico fue aprobada por Unanimidad de votos a favor.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 15

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2022 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 3-4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>9. Presentación de la cuarta modificación al presupuesto de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.</p> <p>10. Autorización de la cuarta modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería.</p> <p>11. Presentación del informe financiero de las fiestas decembrinas 2021 - 2022, a cargo del L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal.</p> <p>12. Asuntos Generales. A) Participación de la Comisión de Protección Civil. B) Dictamen de la Comisión de Bienes en Desuso de fecha 22 de abril de 2022.</p>	<p>9. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la cuarta modificación al presupuesto de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.</p> <p>10. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la cuarta modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería.</p> <p>11. No se presentan acuerdos.</p> <p>12. No se registran acuerdos.</p> <p>b) Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el dictamen presentado por la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 22 de abril de 2022, autorizando darles un destino de venta, reciclaje o donación, según sea el caso.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 15

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2022 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 1-4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
13. Clausura de la Sesión.	13. En punto de las 20:05 horas del día 28 de abril de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

## ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Efectuada el día jueves 28 de abril de 2022 en punto de las 18: horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0166 de fecha 25 de abril de 2022, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar esta XV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la Sesión;
5. Aprobación, en su caso, del Informe Físico Financiero del mes de febrero de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
6. Presentación y autorización, en su caso, de la Tercera Propuesta de Inversión del Fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
7. Autorización de la Tercera propuesta de inversión del Fondo IV 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
8. Discusión y aprobación, en su caso, de la Cuarta Modificación al presupuesto de egresos 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
9. Presentación de la cuarta modificación al presupuesto de la Unidad Administrativa de Obras Públicas;
10. Autorización de la cuarta modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
11. Presentación del informe financiero de las fiestas decembrinas 2021 - 2022, a cargo del L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal;
12. Asuntos Generales y
13. Clausura de la Sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, realiza el pase de lista y verifica los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL		•
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

De igual manera, da a conocer que el Regidor Abel Mojarro Hinojosa no se presentó debido a que el día de ayer falleció su abuelo. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. En relación con el punto anterior, al asistir 10 (diez) de un total de 11 (once) integrantes del cabildo, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, existiendo así quórum legal para desarrollar esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Para este punto, el C. Secretario de Gobierno solicita que, si alguien tiene algún tema por tratar, lo hagan saber. De la misma forma explica que la Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes le hizo llegar un informe de la Comisión de Protección Civil que entraría como inciso a) de Asuntos Generales; la Regidora Guillermina Rivera González menciona que ellos traen un dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso que sería el inciso b). Sin más comentarios, se declara que ha sido aprobado por una votación unánime el orden del día y solo como una anotación, los puntos 8, 9 y 10 se tratan de la 4ª Modificación al Presupuesto y no la 5ª como inicialmente se contempló, proceden con el Punto No. 4. Instalación legal de la Sesión. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y procede a realizar la instalación legal de la XV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, siendo las 18:25 horas del día 28 de abril de 2022. Punto No. 5. Aprobación, en su caso, del Informe Físico Financiero del mes de febrero de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, otorga la palabra a la Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, quien procede a dar a conocer el siguiente Informe Físico - Financiero:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.  
 INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2020-2021

5

DEPARTAMENTO  
 PROGRAMA DE GOBIERNO  
 MES QUE INFORMA:

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 OBRAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS FEDERALES  
 FEBRERO

28/02/2022

NÚMERO DE OBRA	NÚMERO (clave)	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS GEO LOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJECUTA				AVANCE		MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
							RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCI	FÍSICO	POR ANON	POR TRÁMITE	
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVES)	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO			
N/A	412001	REFACCIONES	JALPA, ZAC.	N/A	REFACCIONES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A PADRÓN VEHICULAR	\$ 245,483.40	\$ 21,628.83	\$ 150,709.01	\$ 21,628.83	\$ 130,783.01			53.64%	53.64%	X	
21060800023005	504006	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE ACCESO A LA LOCALIDAD DEL CARACOL ENTRONQUE CARRETERA JALPA - CALMILLO	EL CARACOL	21°43'08.57" N 102°51'09.8" W	6,588.30 M2	\$ 2,525,723.10	\$ 10,884.55	\$ 2,525,723.10	\$ 10,884.55	\$ 2,525,723.10			100.00%	100.00%		X
TOTAL:						\$ 2,769,406.50	\$ 32,525.38	\$ 2,656,426.11	\$ 32,525.38	\$ 2,656,426.11						

Tras no recibirse aportaciones, por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Físico – Financiero del mes de febrero de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 6. Presentación y autorización, en su caso, de la Tercera Propuesta de Inversión del Fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. La Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, presenta la propuesta de inversión que se adjunta enseguida:

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS  
BANCO GENERAL DE APORTACIONES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL  
TERCERA PROPOSTA DE INVERSIÓN FEBRERO 2022

Zacatecas  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021-2024

15 SESIÓN ORDINARIA

HOJA: 1 DE 1  
FECHA: 27 DE ABRIL 2022

PROGRAMA/UNIDAD ADMINISTRATIVA/GRUPO DE FINANCIAMIENTO/QUINTO DE CUATRO/SECTOR/OBJETIVO/DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTRUCTURA FINANCIERA 2022				METAS TOTALES DEL PROYECTO U. DE MED. CONV.	NO. DE BENEF. M. T. H.	MOD. DE EJECUCIÓN		
				FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARITARIO				OTROS	
404 UNIDAD ADMINISTRATIVA 511 FEBRERO 2022 6141.2 PASADIZO DE TERMIQUÍAS Y CONSTRUCCIÓN DE GRUAS DE CALIFICACIÓN 40000 SUBVENCIONES DE REPARACIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	JALPA, ZAC.	270,246.78	270,246.78					MA	280	277	253	ANUAL
403 MECANISMO DE INVERSIÓN 511 FEBRERO 2022 4111.1 AYUDAS SOCIALES 40000 ASISTENCIA DE 200 TRABAJOS ESCOLARES DE 40000 1200 LIMOS ESCOLARES CON ACCESORIOS	JALPA, ZAC.	400,000.00	400,000.00					PIEZA	200	577	420	ANUAL
413 APORTACIONES 511 FEBRERO 2022 4191.1 APORTACIÓN PARA GRUAS 41000 ASISTENCIA ESCOLAR 41000 COMPLEMENTACIÓN DE EQUIPO ESCOLAR DE FEBRERO 2022	JALPA, ZAC. VARIAS LOCALIDADES	2,290,866.78	1,200,000.00	1,200,000.00	750,000.00	750,000.00		CONVENIO	1			CONTINUO
<b>TOTAL APORTACIONES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,960,866.78</b>	<b>\$ 1,170,866.78</b>	<b>\$ 1,170,866.78</b>	<b>\$ 750,000.00</b>	<b>\$ 750,000.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

UC. ROGER GARCÍA GARCÍA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C. JARAMANO, GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL

UC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MIELÉN  
SINDICA (A) MUNICIPAL

La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta pregunta si la rehabilitación del puente del Realito será completa. La C. Directora de Desarrollo Económico y Social expone que se pretende rehabilitar de forma completa, agregándole un cable en la parte baja para que las tablas no tiendan a colgarse. El C. Director de Obras Públicas, quien se encuentra en la sesión, complementa la información indicando que ahorita tiene tablas muy delgadas y se colocarán ahora con un espesor de 2 pulgadas y ya curtidas para que duren más. El C. Presidente Municipal comunica que se quiere hacer ahorita que no pasa mucha agua para que la gente pueda

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.



pasar por abajo; agrega que lo que más lo daña es el paso de motocicletas, entonces se colocarán "fantasmas" para que no todo el año puedan pasar por ahí con motocicletas y cuando ya no puedan pasar por abajo se van a quitar para que puedan ir por arriba. El Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar considera benéfico que se arregle ese puente que es un punto turístico. Adiciona que él acude a caminar por ahí y desde la otra sesión se le había olvidado preguntar. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta comenta que se haga ahorita que no están las lluvias, porque cuando ya va el río con agua es más difícil. El C. Presidente Municipal expone que también se colocarán algunas lámparas para que esté iluminado. La Regidora Guillermina Rivera González comenta que es bueno que se coloque iluminación porque hay gente que sale muy temprano y más ahora con las pitayas. La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes solicita que se viera la oportunidad de que patrullaran de vez en cuando hacia ese punto, porque hace aproximadamente mes vinieron unas personas de Aguascalientes al Paraíso Caxcán y los trajeron a que vieran el puente peatonal y dicen que a la bajada los asaltaron, quitándoles sus cosas y ellos se fueron corriendo. El C. Presidente Municipal dice que a grandes rasgos se aumentaron los patrullajes, por eso hay más gasto en combustible para las unidades y desgaste de las mismas, entonces ahorita se tiene 4 patrullas en el taller que hemos ido dejando y a la par hay más elementos para cubrir más rutas, sin embargo, hacia allá no se tenían previstos patrullajes, pero se van a contemplar. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna pregunta si los tinacos serían gratis. El C. Presidente Municipal expone que se irán entregando y de forma coordinada con Obras Públicas se van instalando para atenuar la temporada de la falta de agua. Esto porque se ha detectado que no instalan los tinacos y terminan vendiéndolo y se van a revisar de uno por uno. Por eso la cantidad y si hay una segunda etapa se ampliaría el presupuesto. La Regidora Blanca Pedroza Conchas pregunta si ya no se les entregaría el tinaco, sino hasta que se les instale, a lo que le responde el C. Presidente de forma afirmativa. Y la C. Directora de Desarrollo Económico y Social comenta que las Reglas de operación no permiten entregar el apoyo sin la instalación porque les generaría un gasto extra a los beneficiarios, por lo que se hará un censo casa por casa viendo las condiciones de la gente de manera general en las comunidades y zonas de alta marginación. La Regidora Blanca Pedroza Conchas pregunta sobre el comité de participación que se tiene que conformar atendiendo al convenio y cuestiona sobre ¿quiénes pueden participar en él? El Lic. Remberto Sandoval Martínez, Sub Director de Desarrollo Económico y Social, refiere que el comité se conforma por los beneficiarios, sin necesidad de que sean de una ubicación solamente o de varias. El C. Presidente Municipal menciona que la idea es aprovechar el recurso, porque el Gobierno Municipal aporta millón y medio y el Gobierno del Estado pondrá setecientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval pregunta ¿quién aplicará los recursos?. La C. Directora de Desarrollo Económico y Social indica que quien aplicará los recursos es el





Social, presenta la siguiente propuesta de modificación a su presupuesto:

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
CUARTA MODIFICACIÓN

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2022	511	404003	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL EL REALITO	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	270,266.78	-	270,266.78
FONDO III - 2022	511	408001	CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	6111	2	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	7,936,257.40	-	2,170,866.78	5,765,390.62
FONDO III - 2022	511	408002	ADQUISICIÓN DE 300 TIRACOS RICAPA DE 1200 LITROS Y ACCESORIOS	4411	1	AYUDAS SOCIALES	-	400,600.00	-	400,600.00
FONDO III - 2022	511	413001	APORTACIÓN MUNICIPAL SEGUN CONVENIO FISE -FISM-019-2022 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2022	4245	1	APORTACIÓN PARA OBRAS	-	1,500,000.00	-	1,500,000.00
TOTAL							7,936,257.40	2,170,866.78	2,170,866.78	7,836,257.40

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO IV - 2022	512	501001	OBIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL	3419	1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	14,681,155.72	-	2,820,421.04	11,860,734.68
FONDO IV - 2022	512	501002	PAGO DE ANTIPO DE RECURSOS A CUENTA DE LAS PARTICIPACIONES SEGUN CONVENIO DEL 11 DE FEBRERO DE 2022	3419	1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	-	2,000,000.00	-	2,000,000.00
FONDO IV - 2022	512	501003	PAGO PASIVOS (IMSS)	1412	1	APORTACIONES AL IMSS	-	553,612.29	-	553,612.29
FONDO IV - 2022	512	501003	PAGO PASIVOS (IMSS)	1431	1	RETIRO	-	267,808.81	-	267,808.81
TOTAL							14,681,155.72	2,820,423.04	2,820,423.04	14,681,155.72

Posterior a la exposición, se procede a la votación. Informa el C. Secretario de Gobierno Municipal que la Cuarta Modificación al presupuesto de egresos 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico fue aprobada por Unanimidad de votos a favor. Punto No. 9. Presentación de la cuarta modificación al presupuesto de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, menciona que hizo llegar el siguiente documento, donde les hizo llegar la propuesta de modificación:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	NOMBRE	QUINTA		
						AUMENTOS	DISMINUCIONES	
530 SERVICIOS PÚBLICOS	ón de 561 PARTICIPACIONES	3 SERVICIOS	305 INTOS	305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	SUELDOS BASE	\$2,240,000.00	100,000.00
530 SERVICIOS PÚBLICOS	ón de 561 PARTICIPACIONES	3 SERVICIOS	305 INTOS	305002	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$672,000.00	
530 SERVICIOS PÚBLICOS	ón de 111 RECAUDACIÓN MUNICIPIO	3 SERVICIOS	305 INTOS	305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$22,400.00	
530 SERVICIOS PÚBLICOS	ón de 111 RECAUDACIÓN MUNICIPIO	3 SERVICIOS	305 INTOS	305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$5,600.00	
530 SERVICIOS PÚBLICOS	ón de 111 RECAUDACIÓN MUNICIPIO	3 SERVICIOS	305 INTOS	305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	GASOLINA	\$44,800.00	
530 SERVICIOS PÚBLICOS	ón de 561 PARTICIPACIONES	3 SERVICIOS	305 INTOS	305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	SUELDOS BASE	\$168,000.00	100,000.00
530 SERVICIOS PÚBLICOS	ón de 561 PARTICIPACIONES	3 SERVICIOS	305 INTOS	305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$112,000.00	
530 SERVICIOS PÚBLICOS	ón de 111 RECAUDACIÓN MUNICIPIO	3 SERVICIOS	305 INTOS	305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$5,600.00	
530 SERVICIOS PÚBLICOS	ón de 111 RECAUDACIÓN MUNICIPIO	3 SERVICIOS	305 INTOS	305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$16,800.00	
530 SERVICIOS PÚBLICOS	ón de 111 RECAUDACIÓN MUNICIPIO	3 SERVICIOS	305 INTOS	305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	GASOLINA	\$448,000.00	
						TESORERIA		

La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta pregunta si con la disminución en sueldos para centros educativos se reducirá el personal que se destine a esos centros. Expresa el C. Director de Obras Públicas que de lo presupuestado solamente se le quitarán cien mil pesos, para hacerle un aumento al sueldo en mantenimiento de caminos. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna pregunta sobre ¿cuál es el gasto mensual en combustibles ahora que están en lo de arreglo de caminos? El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, comenta que aproximadamente se están gastando \$145,000.00 (Ciento cuarenta y cinco mil pesos, 00/100 M.N.). Antes eran como \$118,000.00 (Ciento dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) pero ahorita con lo de los caminos sí ha aumentado un poco. Refiere el C. Director de Obras Públicas que traen dos extremos para atender. Acto seguido proceden a consultar la votación. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 - 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas

autoriza la cuarta modificación al presupuesto de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Punto No. 10. Autorización de la cuarta modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer la siguiente propuesta de modificación al presupuesto de la Unidad Administrativa de Tesorería:

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
PRESUPUESTO DE INGRESOS DE EJERCICIO 2022  
CUARTA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
4143-07-0009	DICTAMENES SOBRE USO DE SUELO	1,000.00	1,000.00		2,000.00
4169-07	MATERIALES PETREOS	52,250.00	7,750.00		60,000.00
4211-01	FONDO UNIDO				
4211-01-0001	FONDO GENERAL	32,984,542.00	1,092,622.00		34,077,164.00
4211-01-0002-01	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	17,430,583.00		72,807.00	17,357,776.00
4211-01-0003	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	763,241.00		20,458.00	742,783.00
4211-01-0004	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	161,245.00	13,003.00		174,248.00
4211-01-0005	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	1,758,495.00		47,136.00	1,711,359.00
4211-01-0006	FONDO COMPENSACIÓN 10 ENTIDADES	1,316,869.00		1,833.00	1,315,036.00
4211-01-0007	8/11 DEL IEPS SJ VENTAS DE DIESEL Y GASOLINAS	918,728.00		1,279.00	917,449.00
4211-01-0008	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISAN	52,177.00		1399	50,778.00
4211-03	FONDO DE ESTABILIZACIÓN FINANCIERA				
4211-03-0001	FONDO GENERAL	1,499,297.00	85,687.00		1,584,984.00
4211-03-0002	FONDO DE FISCALIZACIÓN	79,932.00		334.00	79,598.00
4211-03-0003	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	34,693.00		145.00	34,548.00
4211-03-0004	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	7,329.00	776.00		8,105.00
4211-03-0005	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISAN	2,372.00		10.00	2,362.00
4211-03-0006	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	-			-
AUMENTO Y DISMINUCIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS			\$ 1,200,838.00	\$ 145,401.00	
AUMENTOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			\$ 1,055,437.00		

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS CUARTA MODIFICACIÓN

NUM.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
310	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERÍA					
3471	FLETES Y MANIOBRAS	3,000.00	8,750.00		11,750.00	111
3112	ALUMBRADO PÚBLICO	2,941,117.93	546,687.00		3,487,804.93	561
	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS	30,158,909.95	500,000.00		30,658,909.95	561
AUMENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022			\$ 1,055,437.00			

Tras no reportarse dudas o aportaciones sobre la modificación al presupuesto presentada por el C. Tesorero Municipal, se procede a realizar la votación. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la cuarta modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería. Punto No. 11. Presentación del informe financiero de las fiestas decembrinas 2021 - 2022, a cargo del L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal. El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, hace uso de la palabra para dar a conocer el siguiente informe:

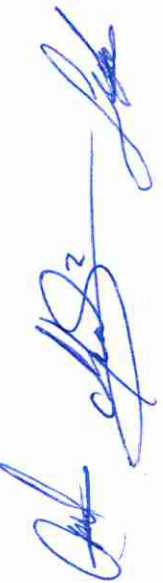
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
PATRONATO DE LA FERIA JALPA 2021-2022  
ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	
PISO	922,800.00
AMBULANTES	18,800.00
RECURSO EXTRAORDINARIO	300,000.00
GARCIBONOS	10,125.00
TOROS	130,000.00
JUEGOS MECANICOS	100,000.00
PATROCINADORES	4,000.00
UTILIDAD BAILE	40,961.50
TOTAL INGRESO	1,526,686.50

EGRESOS		
SUELDOS		58,242.60
CORONACION		827,590.02
BANDAS CANDIDATAS	2,010.02	
SEPTIMA BANDA	407,600.00	
EXTRAORDINARIO SEPTIMA BANDA	300,000.00	
CONDUCCION FINAL Y SEMIFINAL	6,500.00	
PIROTECNIA	81,200.00	
RENTA VALLAS Y SILLAS	23,780.00	
ARREGLOS FLORALES	6,500.00	
SONIDO	15,000.01	
CANDIDATAS		25,272.00
FOTOGRAFIAS	17,400.00	
RENTA VESTIDOS TÍPICOS	1,392.00	
CLASES DE MODELAJE	3,000.00	
PEINADOS	3,480.00	
DERECHOS DE AUTOR (MUSICOS)		20,880.00
COMIDA TRANSITOS		9,699.99
PAPELERIA		1,700.00
DEVOLUCION PAGO PISO EN EXCESO		1,625.00
TOTAL EGRESO		945,009.61
UTILIDAD		581,676.89

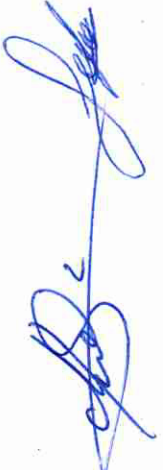
El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, menciona que el dinero que se tiene en bancos se quiere utilizar para las próximas ferias o igual ahorita para lo de la próxima feria de la Pitaya. Refiere que también se tiene pendiente el pago de la Energía Eléctrica, pues hoy estuvo personal de la Comisión Federal de Electricidad, ya que primeramente les hicieron un cobro de poco más de noventa y nueve mil pesos, pero se les hizo excesivo el cobro, entonces hay muchas posibilidades de que sí le rebajen, pues son 76 puestos y de esos solo 16 eran de bebidas, que son los que se tardan más tiempo y todos los demás son comidas o puestos de chácharas que a las 10 u 11 de la noche están cerrados. La Regidora Blanca Pedroza Conchas pregunta sobre ¿cuál es el procedimiento para hacer el cálculo para cobrar? El C. Tesorero Municipal indica que hay una persona que viene y hace un cálculo al más o menos, pero no existen informes anteriores de pagos, lo que es ratificado por el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, por lo que, se cree que todo está en la Auditoría Superior del Estado. La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes pregunta si la cantidad de setecientos veintidós mil pesos entre lo que es la banda y sonido, ¿no se les hace que estuvo un poquito exagerado para un baile de coronación, donde se la pasan la mayor parte del tiempo en la presentación de las señoritas, en su pasarela y presentación por el escenario?, porque ella considera que para las próximas coronaciones deberían de ir un poco más abajo. El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, menciona que para esas fechas todos los artistas andan bien caros. El C. Secretario de Gobierno menciona que si no se presenta un evento de determinada cantidad no hay oportunidad de sacar números de utilidad. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta dice que, si a un baile le inviertes setecientos mil pesos y le sacas cuarenta mil, ¿en dónde quedó la utilidad? La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, pide no perder de vista que es un evento gratuito y la ciudadanía recibió un evento de calidad. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta menciona que a ella le hicieron comentarios de que no fue un evento de lujo la coronación. La C. Síndico Municipal indica que nunca se le dará gusto a la gente y ya con un cincuenta por ciento de satisfacción es bueno. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, explica que si se fijan, en esta feria solo tuvimos un evento y también a cada de los que pagaron piso se les dio la






encomienda de que al cancelarnos la autoridad sanitaria ya no se les iba a regresar el dinero que habían pagado y era un arriesgue para ellos, pero si se fijan, el único día que llovió fue el de la Coronación, por eso se optó por dar un espectáculo bueno porque era el único que teníamos y los demás eran de empresarios que se arriesgaron; por eso también los ingresos disminuyeron, pues había un 75% de todos los que se suelen poner y la intención fue de premiar que la gente disfrutara su feria y estuviera con su gente. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta menciona coincidir con lo que dijo la Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes, porque se le hace un gasto excesivo en lo de la coronación. El C. Secretario de Gobierno menciona que igual se hubiera podido presentar algo más austero, pero solo con gasto y sin utilidad. Pregunta a la Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta ¿qué prefiere usted, doscientos mil pesos de gasto o cuarenta mil pesos de utilidad?, es que hay un punto de equilibrio que es donde tienes que hacer una inversión para obtener una recuperación, si no le inviertes a un evento no sacas números negros, solo números rojos. Refiere que lo que dice la regidora es razonable, pero para que no haya gasto no debería haber ni coronación, ni evento, ni nada. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta insiste en que se le hace muy caro ese gasto para la coronación. El C. Secretario de Gobierno pide que supongan el costo de un comediante de ciento cincuenta mil pesos, más el sonido, el estrado, las flores, el peinado, etc., no se tendrá la misma recuperación porque ahí no habrá nada en lo que le puedas retribuir a tus números y que representara trescientos o doscientos mil pesos en el lado de pasivos y en el lado de activos. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval le comenta al C. Secretario de Gobierno: "secretario, aquí la utilidad no son los cuarenta mil pesos. Tú estás justificando los setecientos con el cobro de piso y todo, o sea, del baile no se recuperaron los setecientos cuarenta mil pesos". Menciona el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: "la utilidad con el cobro de piso son los quinientos; las utilidades del baile son los cuarenta. El baile de coronación tuvo una utilidad de cuarenta, gastos ochocientos (un ejemplo), te entran ochocientos cuarenta. ¿qué prefieres, un evento donde solamente le inviertes doscientos y no recuperes nada, mas que gastar doscientos o invertirle ochocientos. Pide fijarse en que en las finanzas hay un punto de equilibrio, donde tienes que alcanzar ese punto para salir con números negros; si no alcanzas ese punto de retorno de la inversión, estás en números rojos y aquí yo lo veo financieramente que la estrategia estuvo bien, aunque las perspectivas son distintas, ya que él considera que invertir para salir en números negros es mejor que invertir poquito a invertir esos doscientos cincuenta y no sacar nada. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta comenta que el C. Secretario dice que salió utilidad, pero esto fue gracias a lo que se recabó de piso. La Regidora Blanca Pedroza Conchas comenta que sí está muy alto el costo, pero el decir que hay utilidad en esta feria lo reconoce, aunque lo comparaba el Sr. Secretario con las anteriores administraciones y si se compara con ellas, estas tenían un teatro del pueblo por doce días y en ese teatro del pueblo la





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

Administración tenía que erogar recursos para darle un buen evento a la ciudadanía y en esta ocasión solo fue un evento y la Administración no tuvo que gastar recursos para darle gratis a la ciudadanía, entonces esa es la realidad del por qué hay utilidad en esta feria. Expresa el C. Presidente Municipal, que por esa razón se haría una feria diferente, porque lo que buscaban es que los comerciantes se beneficiaran para que al final hubiera aquí una derrama y se quiso invertirle a ese solo evento; no nos costaba hacer los doce eventos del teatro del pueblo pero las condiciones sanitarias no nos lo permitían y por eso se abrió a la inversión privada y ellos se la jugaron con el único compromiso que cuando sector salud dijera que no, tendríamos que cerrar y ellos perdían su inversión. Menciona que de esa cantidad que se gastó, solo de IVA fueron más de cien mil pesos, porque fue la banda, el vocalista, el sonido y falta lo del mobiliario, pero en la siguiente esperan que ese presupuesto nos sirva para reservar a alguien con tiempo para tener una mejor calidad y poder ahora sí brindar una feria como todos la conocemos e incluso en los eventos nos aumentará porque habrá más recursos. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, dice que este evento fue autosustentable; grande pero autosustentable, por sacar números negros, pues benefició a la gente y todavía le representó ganancia a la gente del patronato y del Municipio, por lo que, la estrategia estuvo bien planeada, bien ejecutada y eso conllevó mucho trabajo del tesorero, mucho trabajo del presidente, mucho trabajo de todos los compañeros directores que estuvieron ahí ayudando; entonces, ahí está. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval pregunta: "Secretario, ¿Qué resultado hubiera dado que hubiera sido otra banda, por ejemplo, en lo de la coronación, cualquiera y de todo lo recaudado en piso, qué número hubiera dado en total? El C. Secretario de Gobierno Municipal responde que esa aseveración que acaba de dar el Regidor Salvador Sandoval Sandoval necesita hacerse una metodología mucho más profesional que solamente un planteamiento así, porque una banda con la perspectiva mediática que tiene esta te atrae más gente y una banda mediática no atrae; la gente va al evento y al terminar se retira. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval reitera que lo recaudado aquí no es lo del evento, sino que es lo recaudado del piso y lo demás, pues si no hubiera coronación de todas formas hubiera feria porque la viven aquí en la plaza, pues los paisanos hayan consumido exactamente lo mismo. Refiere que su propuesta sería que antes de presentar el programa de la feria, se presentara al Cabildo. El C. Presidente Municipal comenta que la Ley no lo exige y por esto no se presentó, además que se hizo un mes antes y es muy difícil encontrar un artista para un mes antes. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta indica que en el Reglamento sí dice que el primero de diciembre se debe de presentar el presupuesto para la feria, solo que ahora no recuerda en qué artículo y pregunta sobre los sueldos porque el Presidente del Patronato es el Presidente Municipal; el Secretario es el Director de Cultura, el Tesorero es el Tesorero Municipal, cuestiona ¿en qué se llevó esos sueldos o qué personas se contrataron extras para que se generaran estos gastos dentro

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

del Patronato?. El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, refiere que estuvieron trabajando en las tardes también y se les dio una compensación por las tardes porque su mayor trabajo fue por la tarde, como lo fueron brigadas especiales para recolección de basura. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta considera que, si fueron brigadas especiales de recolección de basura, su sueldo debió salir de obras públicas y no de aquí porque se supone que ya hay un presupuesto para esa actividad. El C. Secretario de Gobierno Municipal comenta que esto se hacía en horario nocturno para evitar las aglomeraciones de basura y aparte de su sueldo en obras ellos trabajaban en la tarde y noche. El C. Tesorero Municipal dice que él puede regresar el dinero, pero ya se va a generar más gasto en el presupuesto de egresos que ya no tenían en ese entonces para obras. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, menciona que se les dio preferencia a los compañeros y se les preguntó ¿Quién de ellos quería participar? y aparte de su trabajo se les dio esa oportunidad. Así mismo, las secretarías tienen un sueldo bajo y todavía seguían viendo la cuestión de los pisos, de los cobros y muchos detalles, pues una feria es muy complicada porque a pesar de que no hubo muchos eventos de todas maneras hay que estar pendiente desde los pagos y la organización del piso porque no te dan todo el dinero y después hay que estar tras ellos. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta cuestiona sobre la comida de tránsito, el por qué se les dio. El C. Presidente Municipal comenta que regularmente tenemos 3 tránsitos y durante la temporada de feria se pide el doble de personal, pero el Gobierno del Estado pide que se les apoye dando una o dos comidas al día, entonces ahí es donde se les ayuda. De la misma manera, la Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta dice que se le hace muy poco lo recaudado de patrocinadores, ya que sí había muchos anunciados. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval pregunta si para la cuestión de la conducción en la Final y semi final se le pagó a alguien. El C. Tesorero Municipal refiere que fueron Esly, Juan Andrés y Nena. El C. Secretario de Gobierno aclara que se le dio oportunidad a personal de la presidencia como presentadores, pero también es sano que alguien ajeno conduzca porque se le da frescura al evento y evitamos que haya una mala interpretación porque podría creerse que por ser de la presidencia podría dar pauta a que cierta persona sea la ganadora. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval comenta que en el caso de Nena no podía haber sido quien condujera porque es la hija del de Cultura. El C. Secretario de Gobierno manifiesta que todos conocen la trayectoria de Nena y la verdad es que no es una improvisada en ese tema, ya que ha dirigido muchas otras más ocasiones esta clase de eventos y lo seguirá haciendo una vez que esta Administración termine, pues desde antes ha sido facilitadora y prestadora de ese tipo de servicios. El C. Regidor Salvador Sandoval Sandoval comunica que esto solo es porque así lo establece la ley. La Regidora Blanca Pedroza Conchas considera que este punto aún no está listo para aprobación. El C. Secretario de Gobierno Municipal indica que este punto es solamente presentación y fue por petición de algunos Regidores. La Regidora







Blanca Elizabeth Ríos Huerta cuestiona si la utilidad de la feria entrará a la cuenta de cultura. El C. Tesorero Municipal expone que el dinero está en la cuenta del patronato y se está considerando para la próxima feria de la Pitaya. Pasan al Punto No. 12 a) Participación de la Comisión de Protección Civil. Hace uso de la palabra la Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes para manifestar que los compañeros estuvieron visitando a los muchachos de protección civil y bomberos para tener más amplia la situación que prevalece en ese departamento y procede a dar lectura al próximo informe:

6.- Capacitación laboral de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.

SOLUCIONES A ESTA PROBLEMÁTICA.

1.El aumento que por ley se otorga, ya fue ejecutado.

2.- En entrevista con el C. Daniel Álvarez Carreón, ejecutivo de servicio en Banorte me comenta que todos los miembros de nómina estamos asegurados en caso de muerte por accidente por una suma de \$60,000.00, incluyendo al personal de Protección Civil y Bomberos.

Respecto de contar con un seguro de vida especial para ellos, en esta Institución Bancaria no se puede porque es personal de Alto Riesgo.

3.- Paquete Funerario, me di a la tarea de tocar puertas con el siguiente resultado: La Funerario Carrillo a través de sus Directores me obsequiaron un Paquete Funerario a nombre de Protección Civil y Bomberos.

4.- Fondo de ahorro para cada uno de ellos, existe la posibilidad de realizarlo conveniendo con el personal de descontarles un tanto por ciento de su nómina e ir al 1x1 con el Municipio.

5.- Equipamiento de dormitorio: en la actualidad laboran 16 elementos y cuentan con 6 camas; tarimas individuales de maderas y colchón en malas y muy malas condiciones, por lo cual solicite a la mueblería El Bodegón presupuesto de 5 literas de precio \$2,590.00 cada una, 16 colchones cuyo precio por unidad es de \$1,390.00 y 10 juegos de sábanas con un precio de \$240 pesos cada una. Dando un total de \$37,590.00.

Por lo cual solicité el apoyo de personas que siempre dicen SI a causas nobles, me encuentro en el proceso de completar el total del costo para entregar al departamento de Protección Civil y Bomberos camas dignas donde puedan descansar después de terminar sus labores.

6.- Capacitación Laboral:

- El Gobierno Municipal a través del Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez giró orden para que se apoye al personal para que asistan a Cursos y Capacitación, incluso ya tuvieron un Curso Regional cuyo cedé fue Jalpa, Zac.

ATTE:

*Rosa Martha Muñoz Viramontes*  
Profa. Rosa Martha Muñoz Viramontes

Presidenta de la Comisión

*Guilhermina Rivera González*  
Profa. Guilhermina Rivera González

Secretaria de la Comisión

*C. María Fernanda Sandoval Serna*  
C. María Fernanda Sandoval Serna

Vocal de la Comisión

*[Vertical list of signatures on the right margin]*

La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes comenta que hubo dos detalles que le llamaron mucho la atención que les comentaba si estaban en condiciones de ponernos a trabajar todos juntos y ellos dijeron que necesitaba de venir ella a realiza la pregunta para que el Municipio les autorice porque parece que los podrían hacer quedar mal. Agrega que ella está totalmente en desacuerdo sobre la forma de manifestar sus necesidades, pues fue lo menos correcto que hicieron y ahora sí quieren que el Ayuntamiento les diga si pueden hacer actividades para mejorar muchas cosas que quieren y necesitan tener porque es muy fácil venir a traer y traer solicitudes de problemas, pero no traer soluciones. Así mismo, indica que estuvo visitando un contador para ver lo del famoso fondo de ahorro, e incluso el Contador Armando le dio esperanza de que se hiciera un fondo de ahorro para ellos que fuera al 1x1 y dijeran cuánto quisieran que se les descontara en nómina, aunque el otro contador dijo que era un máximo de 10 por ciento, sin embargo, ellos piden un fondo de ahorro que no se mueva y únicamente se entregue en caso de que alguno de ellos se muera y se le pueda entregar a la familia para no dejarla tan desprotegida. De la misma forma dice que habló con Daniel de Banorte y dijeron que la próxima semana les informen qué día ellos podrían traer a otra persona de otra sucursal para que les expliquen porque dentro de ese seguro de vida también tienen derecho para servicio médico y odontológico, pero ellos decían que no lo sabían. Dice ver interés de muchos paisanos y mucha gente, pero pregunta directamente al señor presidente ¿los vamos a dejar que trabajemos y supervisando que todo sea con mucha claridad y que el dinero que se recoja se utilice para mejorar o no podemos porque dejamos mal al Municipio? El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez comunica que a la Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes se le dio esa comisión precisamente porque tiene mucho contacto con los amigos migrantes y comenta que, sobre la póliza, desde la vez que se manifestaron hablaron con Banorte y con el simple hecho de tener nómina tienes ese seguro, pero si eres policía o bombero se te excluye, pero platicando con ellos, somos de los únicos municipios que van a incluirlos y las pólizas nos las harán llegar pero quieren hacer entrega de sus uniformes, pues un par de migrantes ya se sumaron y donaron un equipo que se hará entrega para poderlos tener en condiciones. Como referencia, aparte del seguro, también son los gastos funerarios en caso de que también llegaran a fallecer y tienen derecho. Sobre la otra cuestión del 1x1 sería discriminar a todos los demás compañeros del ayuntamiento para que también tengan la posibilidad, aunque conociendo las finanzas del Municipio, se ve bastante difícil porque también se necesita proteger a todos los trabajadores del Municipio. Sobre lo que ellos mencionan, en referencia al equipamiento, sin ningún problema se puede trabajar ya que no es lo mismo que digan "necesito 50 mil" pero ya tengo algo y lo podemos ir haciendo según sus condiciones, pues ellos van definiendo sus prioridades, como lo fue que la última vez decidieron equipar su sala audiovisual y si ahora esta sería su prioridad, se les apoyará. Respecto a la capacitación, ya se les impartió y ese mismo día se entregarán





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

reconocimientos y se está preparando otra capacitación, ya que si recuerdan habían dicho que los cursos de Gobierno del Estado no servían, pero ahora que fueron y vieron los cursos, son capacitaciones que les pueden servir y les cambió la perspectiva, además que se incluyó a una persona más, en espera que agregar a alguien adicionalmente. De la misma forma, se hizo la subasta para ver cuánto podemos recabar de los bienes en desuso con el compromiso de arreglarles la ambulancia que está allá y las patrullas también para seguridad pública. Agradece la gestión de la Regidora Rosa Martha, por estar buscando las puertas y asegura que se está haciendo lo propio desde Protección Civil del Estado para mejorar las condiciones no solo de ellos, sino de cada departamento. La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes solicita al L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, que cuando vengan a exponer sus necesidades básicas como jabón, suavitel, cloro, etc., porque tocando puertas encontró a una persona que le dijo que les aportaron para las capacitaciones y ella tiene entendido que las capacitaciones se pagaron por aquí. La C. Síndico Municipal pregunta si ellos recibieron dinero extra de un particular y todavía se pagó de aquí. El C. Secretario de Gobierno Municipal comentó que se comenzó a correr el rumor de que aparte de la Presidencia también pidieron apoyo a particulares y sí se los dieron. La C. Síndico Municipal considera que eso estuvo mal hecho. La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes reitera que le gustaría que se mantuvieran coordinados para no dobletear esfuerzos. El C. Presidente Municipal dice que se les apoyó por medio de una asociación con el curso, pues el Tesorero Municipal tiene la factura y también se les dio alimentación. Por último, la Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes dice que visitó a Lupe Joaquín pues no sabía que se había accidentado y ya va muy bien, de hecho, ya camina de talón ayudado con unas muletas y le manda decir al Presidente Municipal que está muy agradecido por el apoyo que está recibiendo y está ansioso por recuperarse, pero cree que eso también los tiene nerviosos porque vieron la situación de Lupe por no poderse recuperar de las quemaduras, pero él dice que ahí la lleva y está muy agradecido con el Sr. Presidente por el apoyo que ha recibido. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez expone que cuando se trata de cuestiones de salud se les canaliza al sector salud, la nómina se las siguen respetando, pero con él se tiene una situación especial, ya que los mismos compañeros no quieren que entre a los accidentes que tengan para que no tenga que exponerse a causa de que tiene diabetes muy avanzada. El C. Secretario de Gobierno Municipal comenta que con el compañero no fue que hubiera sufrido un accidente, sino que, derivado de que no tiene diabetes no se dio cuenta con la sensibilidad del calor y se quedó mucho tiempo en el lugar caliente, por lo que, cuando se fue a su casa ya tenía esas heridas. Comentaba que tenía cierto temor de manifestar que tenía cierto temor al pedir su incapacidad porque anteriormente había distintas situaciones, pero el presidente le brindó todas las facilidades. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta felicita a la Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes por el trabajo que van a realizar en Protección Civil y refiere que ella visitó

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

el departamento y las camas si necesitan de estar en buenas condiciones, porque ellos pasan ahí varias horas. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, menciona que felicita a la maestra, pero sobre todo porque aparte de brindar el ¿qué se necesita?, ella brinda el cómo puede ayudarse a solucionar eso que se necesita y es de agradecer la proactividad que tiene. B) Dictamen de la Comisión de Bienes en Desuso de fecha 22 de abril de 2022. Hace uso de la palabra la Regidora Guillermina Rivera González, para dar a conocer el siguiente dictamen:

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ARTICULOS EN DESUSO**

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 22 de abril de 2022.

**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS  
P R E S E N T E.**

Los que por este medio suscribimos, regidores: Profa. Guillermina Rivera González, Lic. Blanca Pedroza Conchas y Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar, en nuestra calidad respectiva de Presidenta, Secretaria y Vocal de la Comisión de Artículos en Desuso de H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por este medio sometemos a su consideración el presente dictamen sobre las solicitudes de bajas de bienes muebles que nos han hecho llegar a la Comisión de la que somos parte, referentes a los siguientes bienes propiedades del Municipio de Jalpa, Zac.

Una vez que acudimos todos, el día de la fecha a revisar el estado físico de los bienes muebles que se muestran a continuación:

No.	ARTICULO	MODELO	BAJO RESGUARDO DE:	CLAVE DE INVENTARIO	DEPARTAMENTO:	MOTIVO DE BAJA
1	RADIO PORTATIL KENWOOD, MODELO TK-2302, N/S: B941781		C. JESÚS LOERA MÁRQUEZ	5651000007-49 EC-11.54/11	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	NO FUNCIONA
2	RADIO VERSION BASE MS-50, CANALES 2.40 WATTS, VHF PROGRAMABLE SINTETIZADO CON ACCESORIOS		C. JESÚS LOERA MÁRQUEZ	5651000007-59	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	NO FUNCIONA
3	EQUIPOS PORTATIL MARCA MOTOROLA MODELO EP-450 VHF, 16 CANALES, 5 WATTS, DE POTENCIA, CON SCAN, USO RUIDO INCLUYE: ANTENA, CARGADOR, BATERIA Y CLIP PARA EL CINTO.		C. JESÚS LOERA MÁRQUEZ	5651000007-60	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	NO FUNCIONA
	EQUIPOS PORTATIL MARCA MOTOROLA MODELO EP-450 VHF, 16 CANALES, 5 WATTS, DE POTENCIA, CON SCAN, USO RUIDO INCLUYE: ANTENA, CARGADOR, BATERIA Y CLIP PARA EL CINTO.		C. JESÚS LOERA MÁRQUEZ	5651000007-62	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	NO FUNCIONA
5	RADIO VERSION BASE MS-50, 2		C. JESÚS LOERA MÁRQUEZ	5651000007-66	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	NO FUNCIONA
6	RADIO PORTATIL MARCA KENWOOD DIGITAL EN BANDA VHF INCLUYE BATERIA, CARGADOR, CLIP Y PROGRAMACION		C. JESÚS LOERA MÁRQUEZ	5651000007-67	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	NO FUNCIONA
7	RADIO PORTATIL MARCA KENWOOD DIGITAL EN BANDA VHF INCLUYE BATERIA, CARGADOR, CLIP Y PROGRAMACION		C. JESÚS LOERA MÁRQUEZ	5651000007-68	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	NO FUNCIONA
8	RADIO MOVIL KENWOOD INSTALADOS EN AMBULANCIAS DE PROTECCION CIVIL INCLUYE PROGRAMACION E INSTALACION		C. JESÚS LOERA MÁRQUEZ	5651000007-69	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	NO FUNCIONA

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.

9	RADIO MOVIL KENWOOD INSTALADOS EN AMBULANCIAS DE PROTECCION CIVIL INCLUYE PROGRAMACION E INSTALACION	C. JESÚS LOERA MÁRQUEZ	565100007-70	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	NO FUNCIONA
10	RADIO PORTATIL MARCA KENWOOD DIGITAL INCLUYE CARGADOR, BATERIA, ANTENA Y CLIP	C. JESÚS LOERA MÁRQUEZ	565100007-83	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	NO FUNCIONA (QUEMADO)
11	1 PSICOLOGÍA PARA TODOS (3 TOMOS) PSICOLOGÍA PARA TODOS, 2 TOMO TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA, 3 TOMOS LIBRO DE REFLEXIONES, 1 JUICIO LIBRO (E TERAPIA)	LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	DC-24.5895/11 AL DC-24.5703/11	PRESIDENTE MUNICIPAL	EXTRAVIADOS, SE PRESENTA ACTA DE HECHOS
12	SILLÓN EJECUTIVO RESPALDO BAJO COLOR NEGRO	C. JESÚS LOERA MÁRQUEZ	5111000014-30 SE-1.212/15	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	NO FUNCIONA
13	SILLÓN EJECUTIVO CON BRAZOS CROMADOS SISE 1120C-P	C. JESÚS LOERA MÁRQUEZ	5111000014-17 SE-1.17/06	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	NO FUNCIONA

esta comisión optó por recomendar el siguiente:

**Punto de acuerdo:** Que el Honorable Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autorice la baja administrativa del inventario de bienes muebles respecto de los artículos antes detallados.

Así lo acuerdan los integrantes de la **Comisión de Bienes en Desuso**.

Reg. Guillermina Rivera González  
Presidenta

Reg. Blanca Pedroza Conchas  
Secretaria

Reg. Alfredo Javier Reyes Salazar  
Vocal

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Posterior a la exposición realizada, se somete a votación este dictamen. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 - 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el dictamen presentado por la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 22 de abril de 2022, autorizando darles un destino de venta, reciclaje o donación, según sea el caso. Punto No. 13. Clausura de la Sesión.** En punto de las 20:05 horas del día 28 de abril de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA